Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de la oferta presentada por la CORPORACIÓN REDES, identificada con NIT No. 805.015.064-7, se considera que los aportes en especie determinados en la suma de CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($104.000.000), correspondientes al 10% en especie del valor del convenio, son pertinentes para la ejecución del Convenio de Asociación a celebrar cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar la Estrategia de Educación Ambiental para la protección y conservación del Río Cauca, en el Departamento del Valle del Cauca"; corresponden al porcentaje requerido en los estudios previos.

Que los aportes de la **CORPORACIÓN REDES,** estarán representados en especie, proveniente de recursos propios y se ejecutarán conforme a las condiciones establecidas por la CVC en los documentos del proceso especial "Competitivo" de selección.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, 26 JAN 2026

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Aprobó: Adriana Patricia Ramírez. Directora de Gestión Ambiental (C) AR
Proyectó: Gloria Berenice Suárez Vera- Coordinadora Grupo de Educación Ambiental y Participación DGA
Elaboro: Yuliana Roa Alvira – Profesional de Apoyo - Grupo de Educación Ambiental y Participación DGA

Archivese en el expediente: 0704-014-013-T8224-2026